

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En la Ciudad de México, el 17 de septiembre de 2024, siendo las 13:03 horas, se reunieron en las instalaciones del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, ubicadas en la calle Tepozteco número treinta y seis, Colonia Narvarte Poniente en la Alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, previa convocatoria, los miembros del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al Ejercicio 2024**. -----

Haciendo uso de la voz, la Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Presidenta del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, se dirigió a los presentes: dando la bienvenida a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, la cual se llevó a cabo de manera presencial en el domicilio cita, Calle Tepozteco número treinta y seis de la Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México, por lo que cede la palabra a la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas para proceder a realizar el pase de lista para determinar que se contaba con el quórum necesario, y de ser así, el desahogo de los puntos del Orden del Día. -----

La Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, realizó el pase de lista, verificando que se encontraban presentes los siguientes: -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

NOMBRE	CARGO Y ÁREA QUE REPRESENTA
	PRESIDENTA SUPLENTE
Sandra Evellyn Garrido Castillo	Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
	SECRETARIA TÉCNICA
Miriam Guadalupe Contreras Colín	Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
	VOCALES PROPIETARIOS
Shadia Pamela Zárate Ramírez	Directora de Promoción Económica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Isaías Nicanor Contreras Martínez	Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
José Cruz Medina Álvarez	Jefe de Unidad Departamental de Presupuesto y Contabilidad del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Jesús Alfonso Otero Delgado	Gerente de Asuntos Jurídicos del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
José Raymundo Barragán Rosales	Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
COMISARIOS	
Rocío Olguín Santiago	Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" en la Dirección General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
INVITADOS	
Sarah Andrea Hernández Marín	Enlace de la Unidad de Transparencia del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Maribel Morales Jiménez	Jefa de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano

En uso de la voz la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, una vez que realizó el pase de lista, dio lectura al siguiente: -----

ACUERDO: 01-170924 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TOMAN CONOCIMIENTO DEL PASE DE LISTA PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024. -----

En uso de la voz la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, comentó que se tiene como segundo punto: -----

II.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----

La Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, informó que existe quórum suficiente, por lo que procedió a dar lectura al: -----

ACUERDO: 02-170924 LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMAN CONOCIMIENTO Y DECLARAN QUE EXISTE EL QUÓRUM SUFICIENTE PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024. -----

Continuando con la sesión, la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, comentó que se tiene como punto tres: -----



TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

III.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

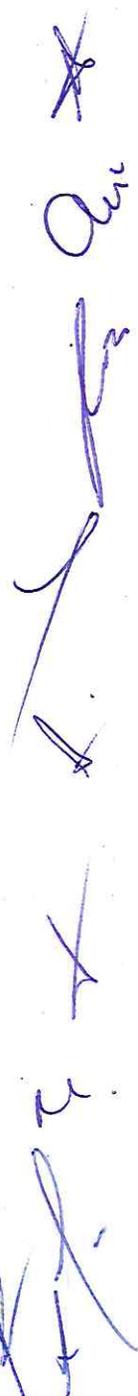
La Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, da lectura de cómo quedaría el orden del día. -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración del quórum. -----
- 3.- Conocimiento y Aprobación del Orden del Día. -----
- 4.- Presentación para conocimiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional, del informe de seguimiento de la matriz de administración de riesgos correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2024 del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México. -----
- a) "Desarrollo del Sistema Integral de Control de Cartera de Crédito del FONDESO" -----
- b) "Mejores prácticas de cobranza de cartera extrajudicial" -----
- c) "Registro y control de asistencia y sanciones aplicadas por acumulación de retardos de entrada y salida del personal adscrito al Fideicomiso" -----
- d) "Proyecto de negocio con los cálculos incorrectos y una revisión deficiente". -----
- 5.- Presentación y conocimiento a los miembros del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional del FONDESO, de las actas de la primera y segunda sesión ordinaria del ejercicio 2024. -----
- 6.- Presentación para conocimiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional del informe de los indicadores correspondientes a los meses junio, julio y agosto 2024, del procedimiento interno "Seguimiento de los Requerimientos que se Ingresan ante la Unidad de Transparencia" del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México. -----
- 7.- Asuntos Generales. -----

La Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, , Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, pregunta si tienen algún comentario y les solicita a los miembros que emitan su voto para la propuesta del orden del día: -----

En uso de voz la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, quedando aprobado por unanimidad y se da lectura al: -----

ACUERDO: 03-170924. LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO PARA CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE FECHA 17 DE



TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SEPTIEMBRE DE 2024 -----

Continuando con la sesión la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, refirió que como punto cuatro del orden del día, se tiene: -----

IV. PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2024 DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A) “DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE CARTERA DE CRÉDITO DEL FONDESO” -----

B) “MEJORES PRÁCTICAS DE COBRANZA DE CARTERA EXTRAJUDICIAL” -----

C) “REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SANCIONES APLICADAS POR ACUMULACIÓN DE RETARDOS DE ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL ADSCRITO AL FIDEICOMISO” -----

D) “PROYECTO DE NEGOCIO CON LOS CÁLCULOS INCORRECTOS Y UNA REVISIÓN DEFICIENTE.” -----

La Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona que como **punto A)** se tiene: Desarrollo del Sistema Integral de Control de Cartera de Crédito del FONDESO”, y cede la palabra a la Dirección de Planeación Estratégica. -----

En uso de la voz el Ing. Isaías Nicanor Contreras Martínez, Vocal Propietario y Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, comenta: Buenas tardes, respecto al Control que estamos manejando, tenemos un avance estimado al 68% en el desarrollo de componentes de búsqueda automáticos, en el componente de registro automático de información de los solicitantes, como lo hemos mencionado a lo largo del trimestre también se hizo una revisión a la base de datos, se incorporaron y todos estos se han presentado a conocimiento del Comité para su seguimiento. -----

La Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, cede la palabra al Lic. José Raymundo Barragán Rosales, Invitado del Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México -----

En uso de la voz, el Lic. José Raymundo Barragán Rosales, en representación del Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, comenta: Salvo a lo que ustedes decidan nos vamos a ir pronunciando por cada control interno establecido, respecto a los comentarios que tenga el Órgano Interno de Control, de cada uno de los riesgos, bueno en este caso hablando de la implementación del Sistema Integral de Control de Cartera de Crédito del FONDESO, como bien lo saben estamos elaborando una revisión y hay una propuesta de observación que, en su momento, le haremos de su conocimiento derivado de la implementación de este sistema. -----

En uso de la voz la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona que como **punto B)** “Mejores Prácticas de Cobranza de Cartera Extrajudicial se cede la palabra al área -----

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

En uso de la voz el Ing. Isaías Nicanor Contreras Martínez, Vocal Propietario y Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México comenta: el seguimiento que da el JUD de Seguimiento de Cartera, se dio atención a lo señalado en las observaciones, se solventaron en acompañamiento del Órgano Interno de Control, solamente estamos en espera de la retroalimentación, sin embargo, ya se dio atención en su momento a todo lo solicitado.-----

En uso de la voz el Lic. José Raymundo Barragán Rosales, en representación del Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, comenta: con respecto a la implementación de este Control Interno, sí es conveniente precisar que son actividades diferentes, una cosa es la verificación y otra cosa es la implementación del Control Interno, del análisis que realizamos a la información que le proporcionaron a la Secretaria Técnica, detectamos que ya llevaban una secuencia con respecto al cumplimiento de las actividades establecidas del control interno, de hecho tenemos registrado y nos proporcionaron el desarrollo de una guía estandarizada de procedimientos interno para que se recopile las mejores prácticas actuales que permitan eficientar los procesos de cobranza y respalde las metas establecidas, como tal, la siguiente parte que le tenían que haber hecho de conocimiento al Comité, era ya como tal el documento final, cosa que no encontramos integrada en la carpeta de trabajo, de hecho, si hacemos una precisión, ya no se informó lo relacionado en cumplimiento de la actividad número cuatro, que son las reuniones de la revisión y modificación que se le iban a hacer a ese documento que nos presentaron, que era un documento preliminar, posteriormente, tampoco se informó ni se proporcionó la versión final de la guía de mejores prácticas de recuperación extrajudicial, tampoco se encuentra integrada, no se informó lo relacionado con la difusión de la guía y capacitación de personal, tampoco se informó o proporcionó el documento final de la Guía en el formato correspondiente para su difusión y obviamente tampoco se informó o proporcionó lo relacionado con la lista de personal capacitado y comprobante de recepción de la guía.-----

En uso de la voz el Ing. Isaías Nicanor Contreras Martínez, Vocal Propietario y Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: La Guía se había comprometido para que se implementara, si no mal recuerdo, en el segundo semestre de este año, hubo una retroalimentación y dentro de la intervención que hizo el Órgano Interno de Control, también ya se hablaban de las mejores prácticas, incluso de la segmentación y de todas las guías para dar el alcance a la cartera Extrajudicial, se hizo incluso una depuración de toda la información y se turnó algunos asuntos al área judicial, se ha estado avanzando, solamente tenemos esa parte de la integración de ese último documento, que tenemos que presentar, a más tardar, en la próxima sesión para darle cumplimiento en esta parte, pero en todo lo demás de la elaboración de los componentes ya tenemos un avance relativamente importante.-----

En uso de la voz el Lic. José Raymundo Barragán Rosales, en representación del Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, comenta: sí, eso nos consta, ya nada más sería precisamente esa información que se está generando hay que presentarla ante el Comité.---

En uso de la voz el Ing. Isaías Nicanor Contreras Martínez, Vocal Propietario y Director de Planeación Estratégica del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México menciona: de hecho, como se está trabajando esa integración, por eso es que, para esta sesión particularmente no la propusimos para ser integrada totalmente. -----

En uso de la Voz la Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Presidenta del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, pregunta: ¿La siguiente sesión de Comité cuando es?-----

En uso de la voz la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, responde: es el 16 de diciembre.-----

En uso de la Voz la Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo, Presidenta del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

del Control Interno Institucional y Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona: por la fecha, dentro de mis posibilidades, ya no estaría presente en la sesión de este Comité, y es muy probable que el Director de Planeación tampoco se encuentre, lo anterior para ver la posibilidad de que se envíe a Contraloría antes de la siguiente Sesión, sería durante este mes, para no quedarnos con ese pendiente, de ser posible que quede ese antecedente y que desde luego quede en el área para que se implemente, porque lo importante es que se implementen estos controles, por favor.-----

En uso de la voz el Lic. José Raymundo Barragán Rosales, en representación del Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, comenta: de igual forma con los indicadores que están establecidos, se están informando resultados que no están considerados como parte de la estructura del indicador, por ejemplo, se nos están reportando visitas domiciliarias a deudores y convenios de liquidación, de alguna u otra forma no están relacionados con lo que se está estableciendo en el indicador de control interno, son dos nada más, en uno se habla de saldos de recuperación y el otro está relacionado por el total de acciones programadas al mes acciones de recuperación, entonces hay que precisar eso.-----

En uso de la voz la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona que como **punto C)** "Registro y control de asistencia y sanciones aplicadas por acumulación de retardos de entrada y salida del personal adscrito al Fideicomiso" -----

En uso de la voz el Lic. José Raymundo Barragán Rosales, en representación del Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, comenta: bueno aquí de nuestro análisis estamos detectando que, ya previo una reunión que tuvimos con la Coordinadora con respecto a los resultados que está emitiendo el indicador con respecto al segundo indicador que es el número total de registros de salida en el mes entre el número de registro de salida efectivo en el mes, nos están informando cantidades que, de alguna manera no corresponden con lo que se está tomando como referencia, que en este caso, si hay novecientas entradas también hay que tener novecientas salidas, se nos están informando datos de entradas mil ochocientas, numero de registros salidas efectivos mil seiscientos noventa.-----

En uso de la voz la Lic. Maribel Morales Jiménez, invitada de este Comité y Jefa de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano, comenta: nosotros estamos considerando en el segundo indicador entradas y salidas, porque nosotros no podemos saber si realmente la persona nada más tiene una salida, ya que se debe considerar tanto su entrada como su salida, ejemplo, se tiene una entrada y no llegaron a checar, se proporciona una incidencia en el cual tiene justificado del retardo, que es lo que nosotros estamos considerando, en el primer punto del indicador estamos considerando solo entradas, en el segundo indicador estamos tomando en cuenta entradas y salidas y posteriormente de las incidencias que se presentan se toman en cuenta, retardos, vacaciones e incapacidades si llegan a existir.-----

En uso de la voz el Lic. José Raymundo Barragán Rosales, en representación del del Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona: nada más hay que tomar en cuenta que el indicador que se estableció solamente registros de salida, entonces no se está considerando, se está repitiendo las entradas, entonces si hay que apegarse al indicador que se estableció.-----

En uso de la voz la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona: bien, se realizará un alcance con la información complementaria a fin de dar atención a las observaciones realizadas.-----

Continuado la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona que como **punto D)** "Proyecto de negocio con los cálculos incorrectos y una revisión deficiente."-----

En uso de la voz el Lic. José Raymundo Barragán Rosales, Invitado Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona: no tenemos observaciones con respecto a este control interno.-----

En uso de voz la C. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, pregunta si hay algún comentario, al no haber comentarios, se da lectura al:-----

ACUERDO: 04-170924. LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO A AGOSTO DE 2024 DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A) "DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE CARTERA DE CRÉDITO DEL FONDESO". -----

B) "MEJORES PRÁCTICAS DE COBRANZA DE CARTERA EXTRAJUDICIAL". -----

C) "REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SANCIONES APLICADAS POR ACUMULACIÓN DE RETARDOS DE ENTRADA Y SALIDA DEL PERSONAL ADSCRITO AL FIDEICOMISO". -----

D) "PROYECTO DE NEGOCIO CON LOS CÁLCULOS INCORRECTOS Y UNA REVISIÓN DEFICIENTE". -----

Continuando con la sesión la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, refirió que como punto cinco del orden del día se tiene.-----

V. PRESENTACIÓN Y CONOCIMIENTO A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL FONDESO, DE LAS ACTAS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024.-----

En uso de la voz el Lic. José Raymundo Barragán Rosales, en representación del Órgano Interno de Control y Jefe de Unidad Departamental de Auditoría del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona: el Órgano Interno de Control tiene un pronunciamiento con respecto a que, el acuerdo establece que es para hacer la presentación y conocimiento, sin embargo y de acuerdo a manual de integración del comité se establece que el acta de la sesión anterior deberá aprobarse en la siguiente sesión ordinaria.-----

La Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona: bien se hace la modificación a toman conocimiento y aprueban, por lo antes citado, procedo a leer el acuerdo: Presentación, conocimiento y aprobación de los miembros del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional del FONDESO, de las actas de la primera y segunda sesión ordinaria del ejercicio 2024, por lo anterior quedando aprobado por unanimidad con votos a favor, procedo a leer el:--

ACUERDO 05-170924. LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL FONDESO, TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN LAS ACTAS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024.-----

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Continuando con la sesión la Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, refirió, que como punto seis del orden del día se tiene.

VI.- PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL INFORME DE LOS INDICADORES CORRESPONDIENTES A LOS MESES JUNIO, JULIO Y AGOSTO 2024, DEL PROCEDIMIENTO INTERNO “SEGUIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE INGRESAN ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA” DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En uso de voz la C. Sarah Andrea Hernández Marín, Invitada y Enlace de la Unidad de Transparencia en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, menciona: por lo que hace a los meses de junio, julio y agosto, los indicadores siguen en ceros, a la fecha no se ha tramitado ningún recurso de revisión, por lo tanto no ha sido necesario.

La Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, pregunta si tienen algún comentario, al no haber comentarios procede a leer el acuerdo.

ACUERDO: 06-170924. LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LOS INDICADORES CORRESPONDIENTES A LOS MESES JUNIO, JULIO Y AGOSTO 2024, DEL PROCEDIMIENTO INTERNO “SEGUIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE SE INGRESAN ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA” DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

La Lic. Miriam Guadalupe Contreras Colín, Secretaria Técnica del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Coordinadora de Administración y Finanzas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, comenta como último punto se tienen Asuntos generales, pregunta si tienen algún comentario, al no haber comentarios, me permito informar a la Presidenta que se dan por agotados los puntos de esta sesión.

Haciendo uso de la voz, la Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo Presidenta del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional y Directora General del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México. Informa que, una vez agotados los puntos del orden del día, dio las gracias a los asistentes, y siendo las 15:31 horas del día 17 de septiembre de 2024, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de 2024 del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

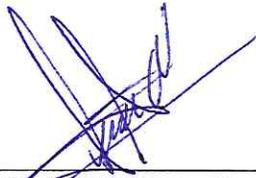
Sandra Evellyn Garrido Castillo

Directora General del Fondo para el Desarrollo Social
de la Ciudad de México
Presidenta

Miriam Guadalupe Contreras Colín

Coordinadora de Administración y Finanzas del
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de
México
Secretaria Técnica

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024



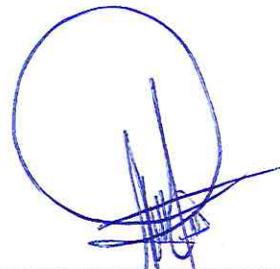
Isaías Nicanor Contreras Martínez
Director de Planeación Estratégica del Fondo para el
Desarrollo Social de la Ciudad de México
Vocal



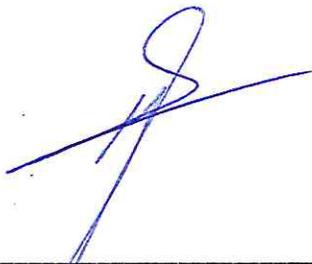
Shadia Pamela Zárate Ramírez
Directora de Promoción Económica
del Fondo para el Desarrollo Social
de la Ciudad de México
Vocal



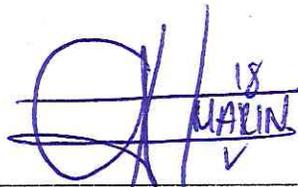
Alfonso Otero Delgado
Gerente de Asuntos Jurídicos
del Fondo para el Desarrollo Social
de la Ciudad de México
Vocal



José Cruz Medina Álvarez
Jefe de Unidad Departamental de Presupuesto y
Contabilidad del Fondo para el Desarrollo Social
de la Ciudad de México
Vocal



Rocío Olgún Santiago
Jefa de Unidad Departamental "C" en la
Dirección General de Coordinación de
Órganos Internos de Control Sectorial de la
Secretaría de la Contraloría General de la
Ciudad de México
Comisaria



Sarah Andrea Hernández Marín
Enlace de la Unidad de Transparencia en el Fondo
para el Desarrollo Social de la Ciudad de México
Invitada

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL
DEL FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
17 DE SEPTIEMBRE DE 2024



José Raymundo Barragán Rosales
Jefa De Unidad Departamental de
Auditoría del Fondo para el Desarrollo
Social de la Ciudad de México
**Representación del Órgano Interno de
Control**



Maribel Morales Jiménez
Jefa De Unidad Departamental de
Administración de Capital Humano del
Fondo para el Desarrollo Social de la
Ciudad de México
Invitada

Esta hoja y sus firmas forman parte integrante del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro.

